

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

20859 *Anuncio de licitación de: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo O.A. M.P. (INSST). Objeto: Servicio de mantenimiento de los equipos de marca Agilent, de los centros nacionales del INSST en Madrid (CNNT), Barcelona (CNCT), Sevilla (CNMP) y Vizcaya (CNMV). Expediente: 4035-20.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo O.A. M.P. (INSST).
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2869052G.
 - 1.3) Dirección: Torrelaguna, 73.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28027.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 913634299.
 - 1.10) Fax: 913634327.
 - 1.11) Correo electrónico: contratacion@insst.mitramiss.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.insst.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Fs35FXfk0%2F1QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=YOGdx3mteNarz3GQd5r6SQ%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios Sociales y Promoción Social.
5. Códigos CPV: 50412000 (Servicios de reparación y mantenimiento de aparatos de pruebas) y 50413000 (Servicios de reparación y mantenimiento de aparatos de verificación).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Servicio de mantenimiento de los equipos de marca Agilent, de los centros nacionales del INSST en Madrid (CNNT), Barcelona (CNCT), Sevilla (CNMP) y Vizcaya (CNMV).
8. Valor estimado: 158.677,68 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.

- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.

11.4) Situación económica y financiera:

11.4.1) Seguro de indemnización (mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato, aportando además el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 150 LCSP).

11.4.2) Cifra anual de negocio (una declaración responsable del licitador sobre el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al mejor ejercicio de los tres últimos deberá ser al menos una vez y media del valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. En el supuesto de que las empresas licitadoras se hayan constituido dentro de los tres años anteriores a la fecha de la presente licitación, la solvencia económica y financiera que deberán acreditar, estará en función a la actividad que hayan desarrollado a partir del momento de su creación o de la fecha de inicio de sus actividades).

11.5) Situación técnica y profesional: Otros (podrá acreditarse por alguno de los siguientes medios: a) Una relación de los principales servicios del mismo tipo y naturaleza al que corresponde al objeto del contrato realizados durante los últimos tres años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos, que avalarán con los correspondientes certificados. El requisito mínimo requerido será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. Los certificados serán expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario del servicio sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario del servicio sea un sujeto privado, los certificados deberán ser expedidos por éste. En este supuesto, la falta de certificación podrá sustituirse por una declaración responsable del empresario de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Para acreditar la solvencia necesaria para celebrar el contrato, el empresario podrá basarse en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica de los vínculos que tenga con ellas, siempre que demuestre que, para la ejecución del contrato, dispone efectivamente de esos medios. b) Una declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

17.1) Consideraciones de tipo ambiental (el mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan resultar afectados durante la prestación del servicio).

- 17.2) Consideraciones tipo social (garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables).
18. Criterios de adjudicación: PRECIO (Ponderación: 100%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 31 de julio de 2020.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo O.A. M.P. (INSST). Torrelaguna, 73. 28027 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 6 de agosto de 2020 a las 10:00. INSST. C/ TORRELAGUNA 73 - 28027 MADRID, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 6 de agosto de 2020 a las 10:30. INSST. C/ TORRELAGUNA 73 - 28027 MADRID, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.
- 25.1.2) Dirección: TORRELAGUNA 73.
- 25.1.3) Localidad: MADRID.
- 25.1.5) Código postal: 28027.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.7) Teléfono: +34 913634100.
- 25.1.9) Correo electrónico: contratacion@insst.mitramiss.es
- 25.1.10) Dirección de internet: <https://www.insst.es/>
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:
- 26.1) ID: 2020-026185. Envío de Anuncio Previo al DOUE (15 de junio de 2020).
- 26.2) ID: 2020-067296. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (1 de julio de 2020).
28. Fecha de envío del anuncio: 1 de julio de 2020.

Madrid, 1 de julio de 2020.- Director, Francisco Javier Pinilla García.

ID: A200027259-1